

FRACCIÓN XXII
Convenios

Fecha de Actualización: 31 de Diciembre del 2016

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, establece en su art. 20, lo siguiente:

Todo ente público deberá transparentar la siguiente información pública de oficio:

XXII.- Convenios que el gobierno realice con la Federación, con otros Estados y con los municipios.

La información requerida no esta disponible ya que no aplica a este por la naturaleza del Fideicomiso.

No.	Denominación	Partes que lo Celebran	Objeto del convenio	Periodo de Vigencia
...y...		de...a...